Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección de Planeación y Vinculación, la Subdirección de Vinculación y Extensión, y el Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional, hace constar que:

NOMBRE: BARRERA LUGO CARLOS ALBERTO

CARRERA: Ingeniería en Sistemas Computacionales

MATRÍCULA: 16011174

Cumplió satisfactoriamente con el siguiente programa de Servicio Social:

Programa: "Fábrica de Software"

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Modalidad: Individual.

Periodo: Del 01 de noviembre de 2019 al 01 de mayo de 2020.

Total de horas: 500 horas.

De conformidad con las disposiciones reglamentarias que rigen en la materia: Artículos 3° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 de la Ley General de Educación, 91 de la ley de Educación para el Estado de Hidalgo y Capítulo II, Artículo 4°, Fracción XII y Capítulo IV, referente al servicio social estudiantil de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo y Artículo 30 del Reglamento de Servicio Social del ITSOEH.

Para los trámites a que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, a los ocho días del mes de julio de 2020.

Lic. Beatriz Sánchez Delgado

Jefa del Departamento de Servicio Social y Residencia Profesional